



La Calera
Johanna Orduz

El cooperativismo: camino contracorriente a las dinámicas económicas. Caso Confiar

<https://doi.org/10.25058/20112742.n51.12>

JULIÁN CAMILO GAMBASICA ESQUIVEL
<https://orcid.org/0009-0003-7449-279X>
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
julian.gambasica@uptc.edu.co

FEDERICO SÁNCHEZ RIAÑO
<https://orcid.org/0000-0001-5935-4143>
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
cotidianocreativo@gmail.com

LEONARDO MONTENEGRO MARTÍNEZ
<https://orcid.org/0000-0002-6921-7676>
Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
montenegromartinez@gmail.com

Cómo citar este artículo: Gambasica Esquivel, J. C., Sánchez Riaño, F. & Montenegro Martínez, L. (2024). El cooperativismo: camino contracorriente a las dinámicas económicas. Caso Confiar. *Tabula Rasa*, 51, 291-319. <https://doi.org/10.25058/20112742.n51.12>

Recibido: 15 de enero de 2024

Aceptado: 21 de mayo de 2024

Resumen:

Este artículo presenta la aparición histórica del cooperativismo como respuesta contundente para afrontar adversidades y desigualdades que confluyen con las dinámicas económicas capitalistas. Este modelo —instalado en la economía solidaria— es una invitación a identificar en la asociatividad una opción práctica para desarrollar desde el apoyo mutuo: un camino de resistencia que dignifique vidas y contribuya en las comunidades a partir de la solidaridad. Con el estudio de caso de la Cooperativa Confiar se comparte una experiencia que, con su filosofía e identidad (fiel a los principios cooperativos) efectúa un ejercicio que supone efectos positivos para la sociedad. Su oferta de valor: cooperativizando para el bien vivir, marca un camino contracorriente a los lineamientos de vida estándar ubicados en el individualismo y consumismo voraz.

Palabras clave: cooperativismo, Confiar; bienvivir; asociatividad; principios cooperativos; inclusión financiera.

Cooperativism: A Path Against the Tide of Economic Dynamics. The Case of Confiar

Abstract:

This article presents the historical emergence of cooperativism as a forceful response to face adversities and inequalities converging with capitalist economic dynamics. The cooperative model, under the umbrella of solidarity economy, is an invitation to see associativity as a practical option to develop a path of resistance that dignifies lives and contributes to communities based on solidarity, grounded on mutual support. With the Confiar case study, we share a successful cooperative experience, which, faithful to cooperative principles in their philosophy and identity, advances a cooperative exercise that strengthens their singular action, to serve their members and impact Colombian society with a differentiated value offer, namely, cooperative work for good living. Thus, it paves the way to a path against the tide of mainstream life guidelines, based in individualism and voracious consumerism.

Keywords: cooperativism; Confiar; good living; associativity; cooperative principles; financial inclusion.

O cooperativismo: caminho contracorrente às dinâmicas econômicas. Caso Confiar

Resumo:

Este artigo apresenta a aparição histórica do cooperativismo como resposta contundente para afrontar adversidades e desigualdades, que confluem com as dinâmicas econômicas capitalistas. Esse modelo, instalado na economia solidária, é um convite para identificar na associatividade um caminho de resistência que dignifique vidas e contribua para as comunidades a partir da solidariedade. Com o estudo de caso Confiar, partilha-se uma experiência cooperativa de sucesso que, com sua filosofia e identidade, fiel aos princípios cooperativos, faz um exercício cooperativo que posiciona sua ação singular, para atender seus membros e ter impacto na sociedade colombiana com sua oferta de valor diferenciada: agindo cooperativamente para o bem viver, que marca um caminho contracorrente às linhas de vida padrão localizadas no individualismo e o consumismo voraz.

Palavras-chave: cooperativismo; Confiar; bem viver; associatividade; princípios cooperativos; inclusão financeira.

Introducción

El cooperativismo, movimiento social mundial con un acumulado de dos siglos en contracorriente, es una apuesta de economía alternativa sostenida por la experiencia de la solidaridad que posibilita la reciprocidad y el apoyo colectivo (Angulo, 2017).

Este modelo de asociatividad, que hace parte de la economía solidaria, desarrolla un enfoque de economía diferente a la predominante, pues dimensiona su importancia en posicionar la actividad social al servicio de la humanidad y en favor de la naturaleza; además, de acuerdo con Laville (2016), apuesta a la reducción de las desigualdades sociales y los daños ecológicos. Por otro lado, frente a las crisis económicas y sociales, ha sabido dar respuesta en atención y satisfacción de las necesidades humanas, y en acciones con impacto positivo para el planeta.

Aunque con una alta importancia social, el cooperativismo requiere de mayor promoción, especialmente por su papel en el acceso real a bienes y derechos fundamentales. Esa es la importancia de este trabajo que pretende analizar, por medio de un estudio de caso, la relevancia social del movimiento cooperativo para un país que, como Colombia, no ha sido capaz de entregar estándares adecuados de calidad de vida y que, por tal motivo, se encuentra en uno de los índices de desigualdad más evidentes de la región (Uribe-Gómez & Londoño, 2023).

El artículo presenta el resultado de una investigación con enfoque cualitativo, a partir de un estudio de caso representativo del cooperativismo en Colombia. Para tal fin se realizaron, entre otras actividades: trabajo de campo, observación directa y aplicación de entrevistas semiestructuradas, que permitieron obtener apoyo testimonial para la presentación de los resultados. A partir del estudio de caso se plantearon interrogantes sobre el impacto económico y social que tiene el cooperativismo en la sociedad, ¿cómo contribuye a la generación de bienestar colectivo y personal? ¿qué distingue a las cooperativas de otras entidades? ¿qué acciones y propuestas puede ofrecer frente a las problemáticas actuales?

El artículo parte de una mirada histórica de la aparición del cooperativismo moderno. Se identifican aportes como la Declaración de la Identidad Cooperativa, su participación para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible y su distinción, como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad. Asimismo, se presenta el estudio de caso Confiar, experiencia cooperativa que desarrolla su operación a partir de su oferta de valor diferenciada: cooperativizar para el bien vivir, con la que ofrece una intermediación financiera desde un enfoque distinto de la economía, buscando garantizar vidas dignas que disten de las dinámicas económicas imperantes.

Hito fundacional: panorama y raíces contestatarias

Aunque la historia del cooperativismo está estrechamente relacionada con la condición humana, especialmente en lo referente a la satisfacción de necesidades básicas (Pineda *et al.*, 1998), es claro que la llegada de sistemas económicos mundiales de producción basados en la acumulación del capital y el aumento desmesurado de la producción produjeron condiciones para que su establecimiento, como hoy lo entendemos, fuera posible.

En efecto, los albores de la primera revolución industrial produjeron un contexto de contrastes para los trabajadores de aquel entonces. Si se aumentó la producción de bienes, la tecnificación en las fábricas y la continua invención de elementos para el transporte, la comunicación y el desarrollo de las ciudades —epicentros de las transformaciones que transgredieron el ritmo de la sociedad e hicieron época para consolidar el capitalismo como proyecto económico y social imperante— no es menos cierto que el abuso y explotación fueron las constantes en la vida de los trabajadores; que padecieron inclementes jornadas laborales, paupérrimas remuneraciones, altos riesgos de accidentes, lugares denigrantes de oficio, nulo reconocimiento de derechos y espacios indignos para residir junto a sus familias.

La crudeza en las relaciones de producción y de existencia, que recaían en la clase obrera, fue la regla. Mijailov (2006) expone de forma contundente la dura realidad que los obreros sufrieron en las nacientes fábricas, el decadente contexto de sus moradas y las desgarradoras maneras en que morían. Además, hace hincapié en los atropellos acaecidos en mujeres y niños. No es más que una muestra de lo poco o nada que importó la vida misma del obrero y sus familias; salvo su fuerza de trabajo, que fue exprimida hasta la última gota de agonía. Es de señalar que, en el caso de la mujer obrera, generalmente madre, además, sus condiciones eran peor aún que las de los varones, un excelente estudio sobre la mujer trabajadora en las nacientes fábricas es el escrito de la historiadora Joan W. Scott «La mujer trabajadora en el siglo XIX» (1991), también es necesario señalar como el desarrollo industrial agudizó las desigualdades de género ya que la tiempo que varones y mujeres fueron integrados a las fábricas, no lo fueron en igualdad de condiciones, no tuvieron los mismos derechos, la misma paga, y de hecho, al tiempo que se desarrolló el proceso fabril lo hizo el desarrollo de las luchas obreras, siendo que sobre este particular, en algunos casos, a las mujeres no se les permitió participar de los nacientes sindicatos, en la medida que eran vistas como sujetos que por naturaleza deberían estar en el hogar (Medina-Vicent, 2014).

Estas condiciones de infamia en la existencia de los trabajadores tienen origen en ese orden sistémico de modelo de sociedad deshumanizante, donde prima el individualismo y la competencia, dejando en desconexión el trato digno entre los seres humanos, sus necesidades y la relación con la naturaleza. Sin embargo, la rudeza de los tiempos no ha impedido que, de la oscuridad, emerjan destellos de esperanza para alcanzar un bienestar que mejore las condiciones de la vida humana.

Precisamente de las condiciones de opresión, pobreza y desigualdad que vivían las mujeres obreras surgieron organizaciones con miras a superar las diversas formas de violencia contra ellas, y buscar mejores condiciones de trabajo y de vida, así como la búsqueda de los derechos ciudadanos, al igual que los hombres, y es de estas vidas y luchas que surgen diversas formas asociativas, entre ellas, una «cooperativa de consumo, constituida sólo por mujeres» (Matute, 2021), llamada

la «Sociedad de las hilanderas de Fenwick» de quienes, posiblemente, poco se tenga referencia, pero fueron ellas las que, en el surgir de la Revolución Industrial, incursionaron con valentía en el proceso de asociación cooperativa. Además del abuso en el trabajo, se enfrentaban a otras problemas como los altos precios en los alimentos que dificultaban el acceso a estos, así como a otras necesidades básicas. Por lo anterior, el 14 de marzo de 1761, en Fenwick - Escocia, tuvieron la iniciativa de vender un saco de avena que adquirieron de forma colectiva para ofrecerlo a un precio justo. Como hilanderas, tejieron un proyecto a favor de los suyos; adelantadas a su tiempo, también concibieron la creación de una biblioteca. Su legado es visto, de manera práctica, como uno de los primeros ejemplos de asociación y resistencia para el cooperativismo moderno.

En ese sentido, Díaz Fariñas (2017), señala que las constantes crisis económicas de finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, posibilitaron el ambiente adecuado para «las ideas socialistas en germen», que planteaban nuevas formas de concebir la economía, relaciones de producción, y que sirvieron de denuncia a las incoherencias y atropellos del capitalismo.

Así, para la época en mención, emergen propuestas dirigidas a cambiar las brechas y desigualdades fundadas en la sociedad capitalista. Aparecieron apuestas de proyectos socioeconómicos con diferentes lógicas para su concreción, pero que buscaban redireccionar la relación entre lo económico y lo social, teniendo en común un aspecto: la asociación de los trabajadores.

El 24 de octubre de 1844, en Inglaterra, cuna de aquellos raudos cambios que detonaron en los tratos arbitrarios hacia los trabajadores en todas las dimensiones, fue también donde se cristalizó la gesta del cooperativismo moderno. Bajo la convicción de que en la asociación estaba la respuesta, «28 humildes líderes tejedores» crean la primera cooperativa para atender sus necesidades acuciantes y así procurar alcanzar acceso a bienes que les permitiera dignificar sus vidas (Ramírez-Díaz *et al.*, 2016, p. 136).

Lo alcanzado por estos 28 trabajadores (27 hombres y una mujer: Ana Tweedale) es el hito fundacional del cooperativismo que, hasta el día de hoy, se reinventa en distintos lugares del mundo para atender necesidades humanas insatisfechas. La Sociedad Equitativa de los Pioneros de Rochdale, constituyó esta apuesta histórica a pesar de las adversidades, pero con el convencimiento que sus padecimientos podrían disminuir si lo asumían como asunto común, de todos.

Para consolidar esta apuesta colectiva, los Pioneros de Rochdale tomaron como base el ideario de quien es considerado el gran precursor del cooperativismo: el inglés Robert Owen, quien pretendió cambiar las condiciones que la mayoría de los trabajadores padecían ante el caótico orden social impuesto por las nuevas formas de relacionamiento laboral nacidas bajo la égida de la Revolución Industrial.

Owen propuso un modelo de trabajo asociado para mejorar la calidad de vida de sus integrantes, desde lo que designó como comunidades autónomas; su propuesta fue de gran aceptación, se probó en asociaciones obreras de comienzos del siglo XIX en Inglaterra, cuando se crearon 500 cooperativas (Ramírez-Díaz *et al.*, 2016), aunque ninguna de ellas logró permanencia, a excepción de lo ocurrido en 1844 en la ciudad de Rochdale. ¿Qué marcó la experiencia cooperativa de los Pioneros de Rochdale para mantenerse y dejar su legado?

Pineda *et al.* (1998) señalan que la proeza en los Pioneros de Rochdale fue el establecer las *reglas de juego* que se debían tener en las organizaciones cooperativas y que fueron aceptadas mundialmente al ser efectivas en su hacer: estas son las bases existentes del cooperativismo, conocidas actualmente como principios cooperativos.

Es posible rastrear ensayos de organización cooperativa en diferentes momentos de la historia, en donde efectivamente realizaron manifestaciones cooperativas, cada una con su particularidad, sin embargo, sus experiencias no fueron recogidas para instaurar los pilares del cooperativismo moderno, pero constituyen un precedente obligatorio para su estudio. También se deben tener en cuenta otras posturas (Develtere, 1993; Coque, 2001) que ubican al movimiento cooperativo en el mundo no solo resultado de un proceso social, sino que denuncian su apropiación por el liberalismo moderno dentro de procesos de colonización.

Los Pioneros de Rochdale consiguieron ser percibidos como una opción real ante la individualidad y egoísmo que se promulgó como el único camino definido y seguro del desarrollo. De allí que resulte importante el manifiesto que redactan para su constitución: «La desconfianza muere donde nada se esconde. La confianza y el orgullo honesto surgieron, pues cada asociado era un patrón» (Mejía, 2019, p. 14). Así, se da apertura a una alternativa socioeconómica que enfatiza en el apoyo mutuo, permite direccionar los medios de producción y ubica su lógica en la atención real en las personas y sus necesidades.

Se emprende en una basta y rica historia en el cooperativismo, que atiende a los más vulnerables, producto de las dinámicas instauradas por el capitalismo. Como refiere Mijailov (2006), posiblemente la sociedad capitalista dio respuestas a ciertas necesidades, no obstante, generó nuevas problemáticas. A estas dificultades fue a las que hizo frente el cooperativismo que, por medio de la asociación, permitió conseguir mejorar el bienestar de sus integrantes; estimular la participación como eje para su funcionamiento democrático; y concebir la reciprocidad como camino para superar la adversidad y lograr acceder a bienes y servicios elementales para una existencia digna.

Alianza cooperativa internacional: referente internacional

Durante el resto del siglo XIX, aparecieron distintos tipos de cooperativas por diferentes partes del mundo. Aunque se puede intuir que el proceso de asociatividad con fines cooperativos se realiza desde cualquier actividad social humana, Develtier asegura que, una vez apropiado por el liberalismo, el cooperativismo:

pasó a América Latina, desde la segunda mitad del siglo XIX, y a África y Asia, a comienzos del siglo XX, acompañando y reforzando procesos de colonización. Por consiguiente, las cooperativas habrían sido implantadas fuera de Europa de manera descontextualizada por agentes externos con intereses ajenos a las poblaciones locales. Este proceso habría mostrado los problemas asociados a la transferencia y adopción de complejos culturales ajenos. (1993, p. 6)

Ramírez-Díaz *et al.*, (2016) indican que posterior a los Pioneros de Rochdale, en 1869, sucedió un congreso de cooperativas británicas que promovió un «marco doctrinario» que guió el ejercicio cooperativo; este encuentro permitió convocar el 19 de agosto de 1895, en Londres, al primer Congreso Internacional con el que se da creación a la Alianza Cooperativa Internacional —ACI—, organismo que tomó las banderas de la representación del cooperativismo en todas sus formas.

Su fundación es trascendental porque instituye un agente internacional con plena legitimidad; genera unidad dentro del sector sin importar la actividad en que operan las distintas cooperativas. Tener un referente mundial, posibilita promocionar y representar los idearios del cooperativismo.

Para el siglo XX, la Alianza Cooperativa Internacional —ACI— posiciona y promueve el cooperativismo en organismos globales. Su primera preocupación fue generar cohesión en sus representados; luego, difundir las ideas cooperativas internacionalmente, para afianzar el cooperativismo; como principal propósito, tuvo difundir los principios que deben caracterizar a las organizaciones cooperativas. La ACI se sitúa como organismo que reúne a las cooperativas, consolida una imagen mundial, y afianza los rasgos que deben distinguir al cooperativismo para mantener la identidad que desde sus orígenes buscó atender las necesidades de las personas.

En ese orden de acciones, se destaca el reconocimiento adquirido por la ACI por parte de la Organización de Naciones Unidas —ONU—, al conseguir actuación como estado consultivo desde 1946. Esta figura es significativa, porque reconoce el papel que desempeñan las Organizaciones no gubernamentales (ONG) para mejorar condiciones de vida de la población civil a partir de los propósitos que tiene cada organismo.

Con su integración como estado consultivo en la ONU, se vinculó al Consejo Económico y Social (Ecosoc), órgano principal de Naciones Unidas que trabaja alrededor de los objetivos de desarrollo sostenible. La ACI, al estar suscrita en el

Consejo Económico y Social, participa en los espacios deliberativos que organiza el presidente de la Asamblea General; también, interviene como consultor desde la experiencia que tienen desde el sector cooperativo y solidario.

Al entenderse el cooperativismo como «alternativa a las posibilidades o a la falta de posibilidades» (Martínez Charterina, 2015), la ACI difunde y reafirma los beneficios que ostenta este modelo de asociatividad a partir de la integración de entes que promuevan la práctica cooperativa mediante el Comité para la Promoción y el Avance de las Cooperativas (Copac), de la cual es miembro fundador desde su creación, en 1971.

Identidad y reafirmación del hacer cooperativo

Con el 31° Congreso Cooperativo Internacional, celebrado en Manchester, en 1995, se conmemoró el centenario de constitución de la ACI. Con un siglo transcurrido de la organización, se aprobó la Declaración sobre la Identidad Cooperativa (DIC). En esta se plantean acuerdos que estipulan la definición de cooperativa, valores y principios que han de caracterizar a las organizaciones del sector cooperativo.

La DIC es referencia mundial para toda organización cooperativa. Reúne las características que dan la esencia del hacer cooperativo, al describir rasgos elementales que las deben constituir. Compone el conjunto de atributos que le dan una distinción especial en la forma de ser y hacer del cooperativismo; preserva el origen de su existencia para mantener su coherencia en la manera de funcionar como organización para sus asociados y la comunidad.

Allí la definición de cooperativa, se precisó como una asociación autónoma de personas unidas voluntariamente para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes a través de una empresa de propiedad conjunta y controlada democráticamente. Tiene carácter de integración voluntaria, sus asociados comparten interés por satisfacer necesidades comunes que poseen desde el plano económico, social y/o cultural.

Para la gestión de este tipo de organizaciones, impera el desarrollo del ejercicio democrático, donde tiene cabida la participación de sus miembros para la toma de decisiones de la entidad. Esto, marca diferencia en cuanto a manejo, participación e involucramiento que pueden tener los asociados en este tipo de organización, más allá de ser vistos como clientes que tienen relación con una entidad a partir del acceso a productos con los que se define su interacción con esta.

De acuerdo con Martínez Charterina (2015), es la primera ocasión que la ACI presenta en documento oficial, los valores cooperativos que constituyen el sector. Esto pretende que las actuaciones de las cooperativas estén en un marco de comportamiento idóneo, que fundamenten su actividad en atención y correspondencia en las necesidades de las personas.

Estos lineamientos contribuyen en la orientación del desarrollo práctico del cooperativismo. Son horizonte con que se traza la aspiración de una organización con actuación singular y auténtica. Tal practicidad se fija a partir de los principios cooperativos.



Figura 1. Principios cooperativos. Fuente: elaboración propia con base en <https://lica.coop/es/medios/biblioteca/research-and-reviews/notas-orientacion-principios-cooperativos>

En la Declaración se establecieron siete principios cooperativos, que se entienden como el camino que orienta la gestión cooperativa para el desarrollo de su ejercicio en la realidad. Tanto la definición como los valores y principios redactados en la Declaración, reafirman que este modelo socioeconómico encauza pensamiento y práctica desde un enfoque humanista con la aspiración de dignificar las existencias humanas.

Este documento es instrumento que potencia el cooperativismo al tener aceptación universal. Como se indica en él, es el resultado de un proceso de construcción participativa que contó con la consulta de cooperativas de todas las regiones; además acoge la expresión diversa de estas, lo que enriquece el resultado y fuerza del manifiesto.

La aplicación de la Declaración es indispensable para la integridad y adecuado funcionamiento del cooperativismo, de lo contrario, afecta su armonía y lleva a caer en crisis internas como entidad y en el alcance de sus aspiraciones para con sus miembros y la comunidad.

Esto, fue revelado por Alexander Laidlaw (2021), que expone un escenario de problemáticas en las que pueden caer las cooperativas si pierden su rumbo en cuanto a la razón de su existencia, a partir de tres principales crisis que pueden llegar a padecer. La primera: falta de la credibilidad y confianza, es decir, poca aceptación de la comunidad y recelo en ser consideradas empresas efectivas. Su segundo planteamiento: crisis administrativa, que sitúa la carencia de liderazgos con visión y proyección al ser superadas por adversidades como las económicas. Como tercera situación: la crisis ideológica, donde indica que una cooperativa no puede centrarse únicamente en la operatividad y eficiencia como otras organizaciones, sino que debe respaldar todo el tiempo el propósito de su misión.

Promoción y reconocimiento del hacer cooperativo

Por sus beneficios y alcances, el cooperativismo es reconocido como proyecto socioeconómico efectivo para mejorar vidas; de allí que la ONU ha distinguido la importancia del cooperativismo para el desarrollo social y económico. En 2001 proclamó un conjunto de orientaciones para el fomento del cooperativismo y en el anexo *Proyecto de directrices encaminadas a crear un entorno propicio para el desarrollo de las cooperativas*, se comparten recomendaciones a los Estados Miembros que posibiliten las condiciones para el adecuado desarrollo de las cooperativas. Las consideraciones se enmarcan en la construcción de disposiciones para que los Estados impulsen el cooperativismo desde el plano jurídico, judicial, administrativo, de investigación, educación cooperativa y acompañamiento institucional.

Por otro lado, en 2002, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), emitió la Recomendación 193, en la que sustenta las razones claves para estimular el desarrollo del cooperativismo en cada país, entre ellas se encuentran: favorecer la generación de trabajo; facilitar la distribución y acceso de recursos y bienes; posibilitar la participación desde la gestión democrática; permitir la obtención de ingresos dignos; y, contribuir al crecimiento de la economía. Además, propone que el documento sea referencia para el marco legislativo del sector cooperativo a nivel nacional e internacional.

Panorama en la segunda y tercera década del siglo XXI

Para continuar visibilizando los beneficios de este modelo socioeconómico y seguir con su promoción a nivel mundial, Naciones Unidas resolvió declarar en su Asamblea General de 2009, que en 2012 se establecería el año internacional de las cooperativas. Al tener aceptación las acciones realizadas en el transcurso del Año Internacional de las Cooperativas, la ACI, implementó el programa: «Plan para una Década Cooperativa», proyectada el periodo 2011-2020.

Las cooperativas asumen la responsabilidad de presentarse como alternativa empresarial viable, lo que significa continuar con su forma de ejercicio orientado a brindar bienestar a sus miembros y a la comunidad en general. Por esta contribución, recibe en 2016 una meritoria distinción por parte de la Unesco, y fueron declaradas como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad. Este reconocimiento, amplía el valor y conciencia que tiene el legado cooperativo y se convierte en un bien que ha de ser preservado por generaciones.

Al tener acogida el Plan de una Década dentro del movimiento cooperativo mundial, y con el ánimo de seguir con la promoción del sector y sus beneficios, en Asamblea General de la ACI de 2019, se aprobó continuar con la elaboración de programas decenales que orienten la acción del movimiento cooperativo. Así, se planteó la ruta de una nueva década cooperativa fijada entre 2020 y 2030. Este nuevo plan se tituló: «Un camino centrado en las personas para una Segunda Década Cooperativa». Este documento orientador reitera el potencial del cooperativismo que, al tener alcance global, favorece su difusión y aplicación. Establece como propósito situar la cooperación como centro de las relaciones humanas ante los desafíos globales; impulsar los valores y principios cooperativos; y fortalecer las formas de cooperación entre las mismas cooperativas.

La temporalidad determinada para la Segunda Década Cooperativa, pretende reafirmar el compromiso que tienen las cooperativas para aportar con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; compromisos acordados por 193 países miembros de la ONU en Asamblea General, en 2015. El centro de acción de los ODS está en las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y las alianzas —en esta última el cooperativismo tiene un papel fundamental—. Se precisa que obtener un desarrollo sostenible es actuar desde el plano social, económico y medioambiental. Asunto que el movimiento cooperativo refrenda mucho antes que la Agenda 2030, con el Plan para una Década Cooperativa.

Para el Día Internacional de las Cooperativas de 2016, la ACI socializó la iniciativa «Cooperativas hacia 2030» —Coops para 2030—, que corresponde al programa en el que ofrece a las cooperativas información sobre los ODS, para que se comprometan con su aporte para alcanzar dichos logros, así como que elaboren informes que den cuenta de sus avances.

La plataforma «Coops para 2030: un movimiento que logre el desarrollo sostenible para todos», presenta cuatro líneas de acción con los respectivos compromisos sugeridos para que las cooperativas los tomen como guía de implementación en su hacer y establezcan los correspondientes compromisos.



Figura 2. Áreas de acción del cooperativismo para contribuir con los ODS. Fuente: elaboración propia con base en <https://www.coopsfor2030.coop/es/about>

En Colombia, Pardo-Martínez & Huertas de Mora (2014) identifican cinco periodos claves en la historia del cooperativismo en Colombia. Un primer periodo, que va de 1930 a 1945, al que denominan: surgimiento del mutualismo y el cooperativismo; luego, un segundo periodo, desde 1946 a 1964, donde se promueve y expande el cooperativismo. Entre 1965 y 1976, identifican un tercer momento, que es la consolidación del cooperativismo. El cuarto periodo (1977-1990) se entiende como de crecimiento para el sector y movimiento social. Finalmente, el quinto periodo (1991-2010): crisis y economía solidaria o de la solidaridad.

Más allá de esta división por hitos históricos, donde las autoras citadas encuentran un camino importante, en el sentido de identificar periodos definidos para entender el cooperativismo en el país, es muy claro su aporte con respecto a la definición del objetivo del movimiento cooperativo en el país que, desde su fundamento doctrinal,

se orienta en un marco de justicia y solidaridad al buscar beneficios económicos y sociales, según el concepto de distribución de los resultados. Tiende a hacer práctica la igualdad y la equidad; ello enmarcado en un criterio de responsabilidad social como principio que obliga a las cooperativas para con sus dueños (asociados), familias, empleados y comunidad, en el cual se entrelazan el aspecto económico como base y el aspecto social como finalidad. (Pardo & Huertas, 2014, p. 50)

El trabajo mencionado recorre con suficiencia el camino en abstracto del movimiento cooperativo, indicando, entre otros, los principales inspiradores, autores, vertientes y doctrinas que se tejieron alrededor de la construcción del movimiento cooperativo. Por otro lado, las divisiones por hitos históricos permiten identificar con claridad los altibajos de su recorrido, modernización y crisis.

Es innegable que los aportes del cooperativismo al país han resultado fundamentales para su desarrollo y para la satisfacción de intereses y necesidades privados a través del derecho de asociación. Es especialmente importante la experiencia de cooperativas agropecuarias, agroindustriales, ganaderas y de vivienda, unidas por el concepto de vínculo común de trabajo, residencia, interés y, sobre todo, de necesidad. Sobre todo, el cooperativismo es la expresión de una filosofía de vida que propone la solidaridad como motor y fuerza de la existencia, frente a un individualismo cada vez más acervado en sociedades modernas.

Es por ello que cuando se habla del cooperativismo, en realidad se debe hablar de un sector cooperativo de la economía, como lo anunciara el Consejo Cooperativo Colombiano (1975). Un sector que, además, tiene una serie de ventajas, como el conocimiento profundo de sus asociados —en cuanto a hábitos y necesidades de consumo— y que se convierte, en sí mismo, en una solución alternativa a las dificultades de acceso a préstamos bancarios para una gran parte de la población del país; especialmente la que recibe bajos salarios o tienen algún reporte en Datacrédito (lo que implica que son castigadas y no reciben crédito en el sistema financiero).

La cooperación descansa en la confianza y se apoya en la libertad; por eso en la Cooperativa el beneficio es eminentemente social. En consecuencia, los dos principales elementos que constituyen la sociedad cooperativa son: Asociación (agrupamiento voluntario de personas con intereses comunes, que buscan mejorar sus condiciones de vida mediante la cooperación, la solidaridad y la ayuda mutua) y Empresa (instrumento a través del cual las personas que se asocian buscan realizar sus objetivos de tipo económico y/o social). (Hernández & Rodríguez, 2015, p. 126)

Dentro del contexto anotado, nuestra investigación planteó la necesidad de llevar la deliberación académica a algo que más allá de las cifras y datos cubiertos ya en otras pesquisas sobre el tema referenciadas. Conocer el mundo de la cooperativa más allá de un análisis abstracto también establece y ayuda a comprender la importancia del movimiento cooperativo en Colombia.

Por ello se presenta a continuación el caso Confiar, con elementos históricos y de análisis que permitan revisar no solo su camino de consolidación sino, también, posibles dimensiones de aporte para otras cooperativas que están en proceso de crecimiento. Esto permitirá a los interesados analizar las características y formas

en que opera como cooperativa, a partir de su origen, su oferta de valor del *bienvivir*, y sus apuestas colectivas y para la comunidad, con las que pretende ser, camino contracorriente a las dinámicas económicas imperantes.

Caso Confiar

Confiar Cooperativa Financiera es un proyecto asociativo que nace el 3 de julio de 1972, por iniciativa de 33 trabajadores de la empresa de ensamble de autos Sofasa, en la ciudad de Envigado. Su constitución se dio a partir de lo que se conoce en Antioquia como *natilleras* (cadenas de ahorro), un mecanismo de ahorro tradicional donde se establecen ahorros personales dirigidos a un fondo común. Sus fundadores pensaron la asociatividad como camino para edificar y hacer de la unión una fuerza colectiva que responda a necesidades compartidas. Los participantes comienzan sus aportes en enero para terminar en diciembre— de allí su nombre— para mitigar gastos tradicionales de fin de año. El gerente corporativo de Confiar, fundador con 42 años en la cooperativa, expresa:

debía tener una trascendencia mucho más allá de ahorrar todo el año [...] entonces algunos dirigentes con experiencia sindical y cooperativa se les ocurrió decir: «hagamos una cooperativa de ahorro y crédito, eso nos permite permanecer en el tiempo». Y eso fue lo que motivó que, con un capital de \$15.000 pesos dieran el paso de crear la cooperativa de Sofasa, especializada en ahorro y crédito. (O. Gómez, comunicación personal, 31 de agosto de 2022)

La primera década para la cooperativa fue para asumir desafíos, especialmente en cuanto al apoyo a los trabajadores de Sofasa en momentos de reivindicación de sus derechos: «Los acontecimientos que se vinieron por una serie de despidos selectivos y la huelga de 1981. Hecho que visibilizó el apoyo a los trabajadores que la Cooperativa brindó, mientras se definían las peticiones sindicales» (Gómez, 2022, p. 16). Este tipo de acciones permitieron que la cooperativa se hiciera visible entre los trabajadores, lo que llevó a un constante crecimiento en asociatividad.

Con una filial de la empresa en la ciudad de Duitama-Boyacá, en 1984, tras 12 años del comienzo de la cooperativa, 39 trabajadores de Sofasa, constituyen la primera sede de la cooperativa en el departamento. En 1987, con 2.026 asociados (1.502 en Medellín, 524 en Duitama), se da el paso para ampliar la vinculación de nuevos miembros, por lo cual, se reforman sustancialmente sus estatutos, dando como resultado la transformación de la entidad, al pasar a: Caja Cooperativa de Trabajadores. Con esta decisión, dejó de ser una cooperativa de trabajadores de una sola empresa, para abrirse como cooperativa a trabajadores de diferentes actividades económicas.

Entendimos que el mundo del trabajo tenía cambios, ya no todo estaba en las fábricas sino en espacios más abiertos, incidió temas como el de la globalización, notamos incluso que la empresa tenía disminución de

trabajadores, y dijimos: «Hay que abrir la cooperativa a otros trabajadores, mirar la posibilidad de prestarle a gente sin vínculo laboral» (O. Gómez, comunicación personal, 31 de agosto de 2022).

El caso que nos ocupa es el testimonio de una lucha permanente y del poder de la asociación para la resolución de problemas cotidianos, en especial el del acceso al crédito para satisfacción de necesidades básicas y garantía de derechos humanos fundamentales (como, por ejemplo, la adquisición de vivienda). De allí la importancia de generar un balance de lo que conlleva su permanencia en el tiempo, cuáles pueden ser sus alcances y limitantes, asumir el valor de su continuidad o afrontar cambios y transformaciones de la entidad.

En ese escenario la cooperativa percibió los cambios de época y las formas de adaptarse. «Se trataba de un momento crucial para hacer cara a ese panorama de la economía nacional que dio paso a la Apertura Económica y a la adopción de las políticas neoliberales que, en pocos años, ahondaron las brechas sociales» (Mejía, 2019, p. 75).

Posterior a un proceso de análisis y extensos debates, se decidió nombrar la cooperativa mediante una palabra que acogiera, representara y diera credibilidad a sus asociados. Esta palabra, que recogió el hacer solidario de la entidad fue: Confiar. Un proyecto de vinculación asociativa que permite participar como beneficiario de sus servicios y ser parte activa de su democracia interna, en la toma de decisiones de las acciones y rumbo que tome la entidad que, entre sus más convencidos y activos asociados, han dado por designar afectuosamente como el *inventico de Confiar*.

La cooperativa entiende que prevalece y se hace con sus asociados. Esta distinción no es menor, es precisamente el enfoque humanístico lo que separa a la experiencia cooperativa de una meta exclusivamente financiera. En palabras de Hernández y Rodríguez «El cooperativismo es un movimiento filosófico inspirado en dos grandes principios: la solidaridad y la ayuda mutua, encaminadas hacia el esfuerzo propio y la autoayuda» (2015, p. 120).

Plataforma solidaria de Confiar: proyecto integral

Confiar Cooperativa Financiera está integrada por 214.827 asociados y 176.339 ahorradores. Se encuentra en los territorios de: Antioquia, Armenia, Bogotá, Boyacá, Cali, Cundinamarca, Manizales, Medellín, Pereira, Villavicencio y Yopal. Actualmente, tiene más de 700 trabajadores vinculados directamente. Su trabajo se consolida y proyecta a partir de la estrategia que implementa la Plataforma Solidaria de Confiar, integrada por tres figuras jurídicas complementarias: Confiar Cooperativa Financiera, Fundación Confiar, y Sólida.

Confiar Cooperativa Financiera ofrece servicios de ahorro y crédito a los que acuden sus asociados, ahorradores, personas naturales y jurídicas no vinculadas con la entidad, con ellos se busca resolver necesidades y aspiraciones de índole económica y para su bienestar. Esta apertura al campo financiero permite generar inclusión económica en personas que han tenido obstáculos para el acceso a crédito. La respuesta afirmativa de un crédito permite el acceso a bienes, servicios y derechos fundamentales.

Con la aprobación de créditos se alcanza un beneficio en doble vía: los beneficiarios con el préstamo, obtienen un recurso que resuelve sus necesidades; mientras que, para la cooperativa, es un mecanismo para impulsar la asociatividad y, el obtener recursos para ejecutar su apuesta social. De ese modo, lo económico está conexo al plano social que promueve desarrollar la cooperativa.

Al existir este vínculo, lo financiero se vuelve puente para la inclusión económica y social con lo que se diversifica los beneficios para los integrantes de la cooperativa. En este sentido, se denota transgresión en el hacer de la economía tradicional, toda vez que Confiar, al hacer la relación entre economía y ser humano, ubica a este último como su centro de reflexión. El cooperativismo posiciona un modelo que se alza como una alternativa económica en la que, además, se sitúa a la naturaleza como eje vital para promover la vida.

En el hacer cooperativo, la cooperativa en estudio alcanza acciones de inclusión financiera y social, cuando logra un equilibrio de estos, al entender que lo económico toma un papel trascendental en la medida que le permite producir recursos que tengan como destino la ejecución de programas sociales para su base social y para la comunidad.

Del mismo modo, al hablar con los directivos de la importancia que se le da a lo económico, se concluye que no es la acumulación de capital lo que constituye el fin mismo de la cooperativa, sino que se entiende, sobre todo, como un medio para posibilitar el desarrollo social de sus asociados. Así, la cooperativa asume que su operación debe realizarse con la integración de la perspectiva financiera, la asociatividad y el plano educativo y cultural.

Previamente, los programas que complementaban el campo financiero en ahorro y crédito dentro de la cooperativa, estuvieron orientados a cursos y capacitaciones de educación solidaria, presentaciones artísticas, y al tema recreativo, especialmente en turismo, caminatas y actividades lúdicas para sus asociados.

Por lo anterior la Fundación se crea para la promoción de la cultura y la educación en economía solidaria. Su compromiso gira en un marco de actuación amplio y diverso en el que tiene cabida la dimensión cultural, política, económica, social y ambiental. La Fundación Confiar asume el rol de impulsar el proyecto cooperativo

de Confiar desde la dimensión política y educativa, para fomentar su hacer solidario con la ejecución de sus programas culturales y educativos, encaminados a respaldar el proceso asociativo, la formación de líderes cooperativos y, el de complementar la operación financiera que se consigue mediante los servicios de ahorro y crédito.

La integración del modelo se expresa en Sólida, solución para impulsar el acceso a vivienda a través de crédito hipotecario y fomento del ahorro para materializar un derecho fundamental que, como el de la vivienda, transversaliza con otros derechos y que puede llegar a ser problemático, en cuanto a que su acceso se complejiza, respecto al respaldo financiero que se requiere para su obtención.

Con Sólida (creada en 2014, por intermedio de la Fundación Confiar) se da apertura al apoyo para el acceso a vivienda de forma directa mediante alianzas con constructoras interesadas en edificar proyectos de vivienda de interés social, y, principalmente, al asistir a la población que presenta mayor vulnerabilidad en alcanzar una inclusión financiera en el país: personas con bajos ingresos o que no superan los requisitos mínimos de ahorro.

Para dimensionar su impacto, desde su constitución hasta el primer semestre del año 2022, se indica que, a la fecha, se alcanzó la solución de 30.000 viviendas nuevas a nivel nacional. De ese beneficio en vivienda, en las 3 principales ciudades del departamento de Boyacá, se han realizado aproximadamente 6.000, correspondientes al 20 % del total de viviendas.

Al considerar la Encuesta Nacional de Calidad de Vida del año 2022, que señala que el promedio de los hogares en el país está en 2,95 personas por vivienda, y al tomar el número de solución de viviendas con el promedio de habitantes por hogar, se estima que la población total beneficiada en acceso a vivienda propia está en alrededor de las 90.000 personas.

Lo anterior no es menor. El aporte de la cooperativa refleja el impacto y necesidad de seguir promoviendo la solidaridad y la asociación como formas alternativas para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, especialmente en países con serios problemas de desigualdad y acceso al crédito.

Esta posibilidad de pensar al cooperativismo es un aporte a lo que Alarcón-Conde & Álvarez (2020) denominan un institucionalismo económico contemporáneo. En el estudio en cita los autores afirman el peso que tiene el cooperativismo en Colombia. Para tal fin realizan un procesamiento de la información contable que las cooperativas colombianas reportan a la Confederación de Cooperativas de Colombia (Confecoop); la contrastan, además, con información similar de la Superintendencia de Economía Solidaria y las distintas superintendencias.

Para los autores la orientación de los propósitos de una cooperativa en beneficiar lo máximo que se pueda al asociado, tanto o más que a la misma asociación, cuya finalidad es el bienestar de sus asociados en reciprocidad, trae consecuencias importantes

Esta particular orientación de sus propósitos, la dirección de la gestión y el destino de la actividad económica genera que los resultados organizacionales puedan ser medidos en términos convencionales como resultados financieros, comerciales y de generación de empleo, así como por otros resultados que benefician a los asociados como dueños, gestores, trabajadores o usuarios de la actividad económica. (Alarcón-Conde & Álvarez, 2020, p. 169)

Es en ese contexto que se concibe la Plataforma Solidaria de Confiar, conformada por estas tres organizaciones, junto con alianzas estratégicas con otras entidades auxiliares, complementan la atención y diversificación de servicios para apoyar a sus asociados y ahorradores.

Por ello, en Acuerdo de reunión de Consejo Ampliado (encuentro de organismos sociales y de control de las tres entidades) del 25 de febrero de 2017, se estableció:

Reconocer y afirmar en la actual Plataforma Solidaria Confiar:

Cooperativa Financiera, Fundación y Sólida; la integralidad del Inventario y el profundo sentido social y humano, en todo aquello que hacemos. Así pues, lo social que nos caracteriza es el conjunto de acciones, programas y proyectos que adelantamos en todos los ámbitos y que están encaminadas a Cooperativizar para el Bienvivir.

Lo anterior implica que Confiar usa estructura para generar mayor impacto en su ejercicio cooperativo y solidario. El estudio de caso indica que una cooperativa que comprende que los beneficios de su base social se amplían cuando se piensa y ejecuta un proyecto integral tiende a crecer. En este caso, aún más cuando su premisa básica y diferencial, dada a encaminar su hacer solidario en el horizonte, es el *bienvivir*.

El bienvivir en el hacer de Confiar

En Confiar, su hacer cooperativo corresponde a procesos de reflexión con el que han edificado un acumulado de aprendizajes y pensamiento solidario que, con intención de ser coherente en su actuar, manifiestan su preocupación por las diversas crisis que padece la sociedad. En ese sentido han apropiado (y resignificado) el mensaje ancestral del bienvivir, con la aspiración de llevarlo a la realidad desde su adaptación a la práctica cooperativa.

El bienvivir, concebido también como *buen vivir* o «sumac kawsay», que, aunque pueden tener divergencias conceptuales, comparten la propuesta de establecer una existencia social alternativa (Quijano, 2011). Conduce a revisar planteamientos que permitan transformar condiciones de vida que degradan las relaciones humanas y son perjudiciales para la misma naturaleza.

Esta alternativa llevada a ejecución desde el cooperativismo, comienza por reconocer la importancia de propiciar relaciones humanas diferentes, más cercanas entre sí, con el aprecio a la naturaleza, con lo que permita dar apertura a lo que Confiar ha señalado con convicción que «otro mundo es posible», que altere lo establecido. Esto indica la gestora educativa de Confiar en Boyacá: «Hemos hecho algo muy atrevido, asumir la cosmogonía del Bienvivir como la que han declarado comunidades ancestrales de Bolivia, Ecuador y algunas de Colombia, porque creemos que estas sociedades, que llamamos occidentales, necesitamos construir otras miradas de vida». (A. Moncada, comunicación personal, 10 de octubre de 2022)

Nuestra sociedad actual, desde un punto de vista biocéntrico, se encuentra en un camino insostenible. Plantear modelos alternativos que muestren formas de existir y obrar con mayor sensibilidad y que puedan ser replicados a partir de sus buenos resultados es fundamental para pensar formas de resistencia y re existencia. Que la cooperativa asimile un mensaje centrado en la necesidad de proteger al hombre en relación con las necesidades de la vida y no solo en torno a sus propios deseos es algo que resulta destacable.

Por otro lado, Confiar se sitúa en un cooperativismo que reafirma sus orígenes ancestrales. De acuerdo con Fajardo: «El cooperativismo colombiano hunde sus raíces en la cultura comunitaria de los pueblos precolombinos y en las experiencias del cooperativismo europeo iniciado a mediados del siglo XIX. Esta doble genética le imprime rasgos especiales al desarrollo cooperativo colombiano» (2003, p. 3).

Es, precisamente, de una lectura de su papel en una realidad social determinada por una construcción de la historia que ha excluido lo ancestral —como un lugar posible para crear, oponerse y resistir a la explotación y desigualdades— desde donde esta mirada cobra sentido. En efecto los pueblos originarios de Abya Yala (denominación de nuestro continente en lengua cuna y, además, una forma aceptada usualmente dentro de los movimientos indígenas para referirse no solo a un territorio sino a un pasado en común) han fundado esta mirada a partir de una profunda revisión del cómo estar en el mundo.

A través de una resistencia milenaria la idea del buen vivir ha recogido expresiones de ser y estar con relación a la Tierra y sus necesidades. Involucra también el reconocimiento y la tensión de la ciencia occidental hacia un conocimiento originario que pueda resultar también validado (Sánchez & Mora, 2019). Por eso, la conexión con el territorio y la ancestralidad propuesta por la cooperativa, más que apropiarse indebidamente del concepto, tienen en cuenta lo planteado por Alcázar:

El cooperativismo no nació históricamente para atender exclusivamente las necesidades de sus asociados y asociadas, también fue una respuesta popular ante las condiciones imperantes de un sistema excluyente e inequitativo existente en cada sociedad. (Alcázar citado en Mora, 2012, p. 32) Alberto Acosta (2014),

plantea que el bienvivir o buen vivir, se presenta como oportunidad para generar nuevas formas de vida, que si bien, se recibe la sabiduría ancestral de las comunidades originarias, no se recrea idénticamente, se apropia y contextualiza al ser una propuesta abierta, que invita a construir desde el hacer bajo la búsqueda de alternativas de vida. Es fundamental esta consideración, para ubicar el ejercicio práctico que hace Confiar, máxime porque su compromiso con la idea está inscrito en su misión, que tiene como objeto contribuir al «Bienvivir de sus asociados/as ahorradores/as, la comunidad y territorios donde actúa».

El bienvivir es una propuesta que se requiere para el presente, pero que necesita ser proyectado para poder ser transitado. «El Buen Vivir es un camino que debe ser imaginado para ser construido» (Acosta, 2014, p. 36). Esto lo ha entendido Confiar, al indicar en su visión institucional que la cooperativa será reconocida públicamente por poner en el centro de sus reflexiones y acciones el respeto y cuidado de la vida y los bienes comunes: el ser humano, las especies animales y la naturaleza.

De acuerdo a lo mencionado «cooperativizar para el bienvivir» se impulsa como su oferta de valor desde su ejercicio cooperativo. Precisamente, se concreta su singular manera de ejercer cooperativismo, al establecer un conjunto de acciones que promueven la inclusión financiera y social para dignificar la vida en todas sus dimensiones, en la medida que las condiciones de existencia están sumidas dentro de los límites y reglas de mercado que propone e impone el capitalismo como modelo económico imperante. Dentro de las respuestas ante esta realidad, la cooperativa ubica sus esfuerzos en la promoción de los derechos humanos y en la búsqueda de su acceso efectivo.

Se aporta en derechos humanos desde la dignificación misma de la vida. Es ayudar que la persona tenga una vivienda digna, que acceda a educación, a espacios culturales [...] finalmente, parte de los derechos humanos que se violan, ocurren al no brindarse oportunidades para su acceso, por el desconocimiento de los mismos, por eso hay que promoverlos, darlos a conocer. (A. Moncada, comunicación personal, 10 de octubre de 2022)

Se convierte en un punto relevante entender que las cooperativas en Colombia resultan un medio efectivo para materializar el acceso a derechos humanos a partir de los servicios financieros y sociales que brinda. Una cooperativa es, como apuesta contracorriente, una apuesta de bienestar recíproco entre ella y sus asociados. Sin embargo, acaba convirtiéndose en un factor fundamental para el desarrollo de la economía, aunque transforma o piensa y siente diferente sus formas de relación y producción de utilidades.

En lo macro, esto se evidencia en estudios que demuestran el aporte a la economía de las cooperativas. De acuerdo con Alarcón-Conde & Álvarez, en cifras consolidadas del 2016, se puede afirmar que en Colombia:

casi 3700 entidades que remuneran a unos 54 200 asalariados y dan trabajo a casi 192 350 empleos dependientes y no dependientes, que generan un valor añadido anual de casi 4,3 billones —entendido como millones de millones— de pesos colombianos, en números redondos. (2020, p. 176)

Por otro lado, el superintendente de Economía Solidaria indicó que, en 2023, existían aproximadamente 6.000 cooperativas activas y que la economía solidaria había representado «cerca de 4 % del PIB y más allá de los sectores, estamos en cooperativas de ahorro y multiactivas, que son las que se dedican a manejar varias unidades de negocio, con un modelo solidario detrás» (Supersolidaria, 2024).

Como se indicó, ofrecer herramientas para entender cómo esto funciona en lo micro es uno de los objetivos centrales del artículo. Por ello la importancia de la experiencia de los asociados que, desde lo cotidiano, hacen posible constituir el bienvivir se materializa en el Bazar de la Confianza:

un evento que nació con nuestros asociados y sus familias, como un respuesta colectiva y festiva para afrontar los embates de la crisis de la cooperativa de finales de los años 90, donde fue fundamental el apoyo del sector cultural y sus artistas, y otras organizaciones sociales amigas, se convirtió con el tiempo en un evento de ciudad multitudinario en asistencia, año tras año. (Confiar, 2022, p. 92)

El Bazar es un espacio de encuentro, interacción y reconocimiento de la base social de la cooperativa, la muestra del hacer de Confiar desde los territorios, su apuesta cultural, su línea editorial; para Amalia Moncada es el *ritual de rituales* de la cooperativa:

No es un punto de partida, sino de llegada. Es el espacio donde mostramos y reafirmamos las construcciones que se hacen en el territorio. Es muy importante porque es de evaluación, es donde revisamos qué es lo que se ha construido en alianza, qué se ha construido en procesos, pero además qué es lo que nos falta construir. (A. Moncada, comunicación personal, 10 de octubre de 2022)

El Bazar permite la interacción y proximidad entre lo urbano y lo rural. Se destaca que para 2022 se contó con la asistencia de 35.000 personas asociados e invitados en general en los dos bazares realizados. Uno en Medellín (20.000 asistentes) y el otro en Duitama (15.000 asistentes).

El Bazar de la Confianza es el espacio que permite el encuentro de actores que viven en el campo con los habitantes de la ciudad. Hay personas con sus emprendimientos en el campo, el Bazar es valioso porque brinda la oportunidad a los campesinos de ir a la ciudad y los habitantes de la ciudad puedan conocer sus productos. (A. Maldonado, comunicación personal, 24 de octubre de 2023)

Si bien, existe una atención de servicios financieros para las personas, Confiar implementa la estrategia de transferencias solidarias, que corresponden a acciones para apoyar o retribuir a sus asociados y al planeta, bajo el convencimiento de la reciprocidad. Al respecto, el director de la Fundación, señala que el bienvivir les permite: «lograr una sensibilidad con la relación y cuidado del medio ambiente, es un asunto planetario, muchas veces queda en el discurso y poco se actúa. Entonces, es buscar esa coherencia entre el decir, el pensar y el actuar». (A. López, comunicación personal, 11 de febrero de 2023)

En consonancia con el propósito del bienvivir, en 2017 Confiar transformó su Centro Recreacional El Paraíso [ubicado en el municipio de Cocorná-Antioquia] en la Reserva Natural El Edén. Esta decisión es contundente: la solidaridad no se expresa únicamente entre personas, sino que se debe extender con el planeta mismo. 43 hectáreas de bosque húmedo tropical, que acoge diversidad de fauna y flora, son ahora un espacio pensado para la conservación y aprecio por la riqueza natural. Actualmente, está vinculada a las Reservas Naturales de la Sociedad Civil-RNSC, que agrupa las áreas protegidas del país.

con esta asombrosa decisión, acoge a la naturaleza como un sujeto de derechos, como una entidad viviente con la cual tenemos compromisos y responsabilidades para el bien de la multiculturalidad y la diversidad social. La conversión de El Paraíso en El Edén, es, por cierto, una abierta declaración de amor al planeta. (Mejía, 2019, p. 197)

Por otro lado, Confiar identifica que está en un contexto social y económico adverso que suscita el aislamiento y negación de la asociatividad por desconfianza, e impulsa la creación de necesidades superficiales que no garantizan un mejor bienestar de la persona, sino la infinita reproducción irracional de necesidades fabricadas por el mercado: «*Se debe actuar sin desconocer las necesidades y sus satisfacciones, procurando no ampliar las necesidades, las lógicas con las que el capitalismo todo el tiempo nos está generando una necesidad y todo a favor de incrementar una lógica consumista*» (A. López, comunicación personal, 11 de febrero de 2023).

La Plataforma Solidaria de Confiar, por lo tanto, promueve una cultura del ahorro para administrar a conciencia, dimensionar el valor real de los recursos y conservar la finitud de los recursos que nos permite el planeta.

Este modelo empresarial asociativo consolida un portafolio de servicios que orienta a promover el ahorro como hábito fundamental impostergable, para reinventar existencias más autónomas en sus decisiones y menos vulnerables frente al endeudamiento. Confiar posiciona una consigna que recoge directamente sus propósitos frente a esta situación: «*ahorrar con paciencia, gastar con parsimonia*».

Esta expresión hace parte de la identidad de la cooperativa, es precisa en su objetivo, invita a realizar prácticas contrarias al impulso del endeudamiento, convida a establecer prudencia en el gasto, disminución en las preocupaciones por pagos innecesarios que son posibles de evitar, cuando se proyecta un gasto a desarrollar.

Es una acción contracorriente, toda vez, que la dinámica del sector financiero está en la colocación de créditos para la cartera de consumo de manera irresponsable. La directora de la Agencia Confiar Tunja Centro, indica que «encontramos un alto endeudamiento, la banca tradicional entrega dineros como si no hiciera un estudio de créditos, personas que tienen ingresos de un (1) salario mínimo, le otorgan créditos excedidos a su capacidad de pago» (S. Fajardo, comunicación personal, 06 de septiembre de 2022).

Con los parámetros de vida establecidos, ahorrar se convierte en una decisión que contraría el estándar de vida, pero potencia a la persona al posibilitarle tranquilidad, en la medida que le permite planificar el gasto, le ayuda a proyectar unos recursos en el tiempo, y le posibilita no disponer de ingresos con los que aún no cuenta, y que puede de mejor forma administrar.

Para fortalecer una cultura del ahorro, la cooperativa cuenta con productos como *Título a Futuro*, que es un ahorro individual donde el asociado realiza cuotas periódicas en un tiempo determinado. Es un producto de iniciación para el ahorro, de uso común, sobre el que los asociados entrevistados destacan su utilidad para ahorrar y programar sus gastos de forma ordenada.

Otro de los productos relevantes es *Su Vivienda*, con el que se alcanzan recursos para la cuota inicial de una casa. A parte de permitir que por medio de un ahorro programado el asociado obtenga su vivienda propia, brinda asesoramiento para aplicar a subsidios de vivienda, y en lo posible, se alcance su concurrencia.

Gran parte de lo que entiende Confiar como bien vivir encuentra su sentido en el ahorro. En un medio social que invita al consumo exacerbado, cimentar una cultura que propenda por la prudencia y la inversión es una revolución permanente. Programas como el Festival Infantil de Pintura y del Ahorro y la entrenadora del ahorro materializan la propuesta de resistencia. Una campaña contracorriente muy especial fue desmotivar entre sus asociados y ahorradores el consumo irresponsable en los días sin IVA (medida que, al eliminar el impuesto, rebaja un 19 % los bienes gravados con él), a través de mensajes reiterativos invitando a no incurrir en gastos innecesarios basados más en el deseo que en la necesidad.

Estas acciones se enmarcan al pensamiento cooperativo que acumula Confiar, buscando transitar hacia dinámicas alejadas del desenfreno del gasto y la acumulación, y que prioricen el ahorro como una práctica personal y colectiva.

El acceso a crédito, posibilita a los asociados la obtención de recursos necesarios para alcanzar la satisfacción de intereses y aspiraciones de derechos fundamentales como la educación y la vivienda, lo que tiene una repercusión directa no solo en el presente del asociado sino también en su futuro y el de su familia. «Llegué a Confiar por un crédito de educación. Me asocié y logré hacer mi maestría con el préstamo que me hicieron, gracias a ello, sostengo la economía de mi hogar» (N. Rodríguez, comunicación personal, 03 de diciembre de 2022).

En el otorgamiento de los créditos (a muy bajo interés) se cuida tanto la meta como el proceso. Por ello la cooperativa brinda un efectivo asesoramiento al solicitante; una orientación para dimensionar lo que significa ser parte de Confiar. Esa es una de las diferencias entre bancarizar y cooperativizar. En el primero, con acceso limitado por sus múltiples requerimientos, la relación con la entidad se fija a la designación de cliente, prima la generación de lucro y se propende la acumulación del capital en pocas manos. Por el contrario, cooperativizar involucra una mayor apertura, la relación con personal como asociado y (en parte) dueño de la entidad, la generación de riqueza colectiva, y la distribución de los excedentes alcanzados entre sus propios asociados.

Pretendemos alcanzar una armonía con lo que nos rodea, no podemos dejar prevalecer una economía explotadora, sino una economía protectora. Asumimos el Bienvivir para restaurar nuestro actuar con el ambiente, los vínculos solidarios, las comunidades. Allí hay vínculos que necesitamos tejer y cuidar todo el tiempo, para que las comunidades puedan crecer en bienestar colectivo. (A. López, comunicación personal, 11 de febrero de 2023)

La fuerza de la cooperación y la apuesta por la paz

Confiar participa en apuestas colectivas que reafirman su identidad, como el programa de desarrollo sostenible de *Cooperación Verde*, constituido por cooperativas en el año 2009. Se encuentra ubicado en el municipio de Puerto Gaitán-Meta. Busca conservar y restaurar hectáreas de bosque con árboles nativos y comerciales. Por un lado, permite recuperar los suelos, contribuye al cuidado de la biodiversidad y de los recursos hídricos, así como el desarrollo de producción de madera legal en armonía con la naturaleza.

Este proyecto es una muestra de fuerza colectiva que efectúan las cooperativas, como respuesta a problemáticas que nos agobia por el cambio climático. A la fecha se han plantado 2.000.000 de árboles entre nativos y comerciales; se han recuperado 1.800 hectáreas que mitigan la expansión ganadera en la región y garantiza el hábitat de animales, que, están en vía de extinción; como también, aporta en la captura de toneladas de carbono.

En la línea de integraciones con impacto que contribuyen a *Otro mundo posible* desde el hacer de la economía, está *Fomentamos*, llamado también, Corporación para el Fomento de las Finanzas Solidarias. Aparece el año 2003, por iniciativa de cooperativas y ONG, que encuentran a través de esta entidad, forma para brindar servicios financieros, de fomento de ahorro y formación financiera a grupos poblacionales que suelen ser excluidos en el sistema financiero tradicional. Lo que los conduce a la prevalencia de alternativas riesgosas, en formas de préstamos de alta usura, conocidos como gota a gota.

Ciertamente, es una oportunidad para sentar bases de una relación dignificadora desde la economía, donde la persona esté como centro de reflexión, en el que se expresa la solidaridad para la inclusión financiera en personas reportadas crediticiamente, con apuros y sin posibilidad para la adquisición de préstamos formalmente.

Esta entidad, posibilita microcréditos, crea espacios de confianza, reconocimiento y reciprocidad de sus afiliados a partir de los *Círculos solidarios*. Estos, corresponden a la estrategia de vinculación para el acceso a préstamos, donde se establecen grupos —círculos— para solicitar créditos que permitan sostener sus negocios y emprendimientos.

Los recursos que se adquieren son administrados por los integrantes del grupo, quienes aprueban los préstamos a sus afiliados, a su vez, son garantía del crédito que alguno de sus integrantes solicite, es decir, responsables de los recursos. Cuando el integrante del círculo cumple con su pago, asiste a las reuniones, y se vincula activamente al grupo, aumenta la posibilidad de solicitar nuevos préstamos.

Con su metodología, crea corresponsabilidad para otorgamiento de créditos, control y respaldo de los préstamos. Se fomentan espacios de formación en finanzas, capacitaciones para sus negocios, y el fortalecimiento de una cultura del ahorro a partir de servicios de ahorro individual, programado y de fondo común.

Se registran 1.334 círculos solidarios, conformados por 22.024 socios y a quienes se les ha entregado más de 80.000 créditos. Esta acción, permite mitigar problemáticas como el paga diario, promover espacios de microfinanzas en población que ha sido marginada por la banca tradicional, establecer relaciones solidarias y aprendizaje compartido.

Además de atender las necesidades de sus asociados, las cooperativas actúan en beneficio de la comunidad. Así, Confiar se instala en la realidad de su época para desarrollar acciones con impactos favorables para la comunidad, dentro de ellos, para la construcción de paz.

La cooperativa toma un rol político de incidir en la realidad del país, al desplegar un conjunto de acciones que apuestan a la construcción de paz a partir de las dinámicas y coyunturas que vive Colombia. Estas decisiones son parte del hacer singular que desarrolla Confiar, con lo que intenta que su ejercicio cooperativo beneficie no solo a su base social.

Un ejemplo fue el apoyo al proceso de paz entre el Gobierno colombiano y la guerrilla de las Farc. Confiar participó en la edición del libro: *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia* que, en 2015, sirvió de insumo para comprender los distintos factores históricos que prolongan el conflicto armado en el país.

Otra acción fue hacer campaña de sensibilización por el SÍ en el plebiscito del año 2016, que servía de mecanismo para la refrendación de los acuerdos de paz. En ese momento, la cooperativa instauró el mensaje: *El presente es Confiar, el futuro es la paz*, para desarrollar pedagogía electoral en la que se exponían razones para tomar una decisión afirmativa en la consulta.

Una vez refrendado el Acuerdo de paz, Confiar mantuvo su convicción de continuar con su ejercicio cooperativo que contribuyera a la paz. Se destaca la siguiente reflexión: «*Cada vez que a mí me preguntan: ¿Qué va a hacer Confiar a partir de los Acuerdos de Paz y el camino hacia el posconflicto?, yo les decía: ¡Pos lo mismo!*» (O. Gómez, comunicación personal, 31 de agosto de 2022).

Muestra de esto, fue participar en la entrega de 36 prótesis de alguna de las extremidades, a excombatientes de las Farc que perdieron alguno de sus miembros durante el conflicto. Se destaca también la apertura de la Agencia de Dabeiba, municipio del occidente antioqueño con 23.000 habitantes, de los que el 79 %, son víctimas del conflicto armado. Esta acción, más allá de posicionarse por interés de rentabilidad, es una apuesta para ubicar el cooperativismo como alternativa para el desarrollo económico y social, mediante la asociatividad, el trabajo con las organizaciones del territorio, el acceso a servicios de ahorro y crédito, así como en la formación financiera de sus asociados.

Conclusiones

El cooperativismo es una propuesta filosófica y pragmática que nace como respuesta a la necesidad social de bienestar y acceso a derechos fundamentales; esto, en un contexto de neoliberalismo económico que crea contextos de inequidad y explotación, normalizados con el paso del tiempo y el afianzamiento del sistema —no solo como el único posible sino como lo único deseable—.

El derecho de asociación expresado en el movimiento cooperativo ha tenido diferentes estadios, proyecciones y crisis que lo han consolidado como un verdadero sector de la economía. Resulta altamente significativo dentro del desarrollo del país en los aspectos macroeconómicos y fundamental para el desarrollo de amplios sectores de la población con dificultades para el acceso al crédito.

La identidad cooperativa se ha construido a partir de premisas que desafían la forma tradicional de construir y pensar una empresa. Sus valores humanísticos han sido la clave para dar forma y esencia a un proyecto colectivo, efectivo y coherente. Esto representa una dinámica contracorriente que demuestra resultados concretos en cuanto a la capacidad de ofrecer alternativas desde la sociedad a sus propias necesidades. De allí que las cooperativas suplen en no pocas ocasiones la ineficiencia estatal en la garantía de derechos fundamentales, al brindar atención y acompañamiento a las personas que llegan a este sistema para obtener acceso a bienes y servicios relacionados con la satisfacción de derechos humanos; especialmente vivienda y educación.

La contribución del movimiento cooperativo merece ser resaltada no solamente a través de análisis macroeconómicos o por medio de cifras, sino resaltando experiencias significativas que permitan replicar o ampliar el espectro en la oferta del país. De allí que la necesidad de dialogar también con experiencias reales y cotidianas que permitan una aproximación a sus procesos y resultados se vuelve importante para el movimiento cooperativo y para la academia.

El estudio de caso sobre Confiar demuestra la importancia de obtener resultados a través de centrarse en un proceso consciente. Su oferta de valor del bien vivir resulta un principio que, verdaderamente, guía la acción de la cooperativa para intentar hacer una diferencia en el sector financiero y cooperativo.

Además de garantizar una mayor oportunidad de inclusión social, por medio del acceso a crédito, Confiar ha implementado esfuerzos en la construcción de una cultura del ahorro, en aportar para la paz, en la expresión solidaria con sus productos, en el cuidado y relación con la naturaleza.

Es necesario colocar en discusión la garantía efectiva que se le debe dar al acceso a crédito como parte de un derecho que permite acceder a otros derechos. En efecto, muchas veces la satisfacción de necesidades de carácter prioritario, como bienes y servicios básicos expresados en derechos fundamentales como vivienda y educación, depende del acceso al crédito como posibilidad de materializarlos. Las cooperativas permiten, de manera más humana que el sistema financiero, la consecución de este logro individual y colectivo.

Otro mundo y es posible. Otras formas de pensarlo y habitarlo también. Economías alternativas emergentes y ancestrales que colocan en el centro las necesidades de la vida —no solo las del ser humano—, son el primer paso para conseguir que la premisa originaria del buen vivir pueda continuar su expansión como una idea posible.

Confiar desde su forma de hacer una economía distinta, humanista, consolida un proyecto contracorriente que marca un hacer disruptivo a los lineamientos de vida imperantes en la sociedad y su sistema económico actual.

Referencias

Acosta, A. (2014). El Buen Vivir, más allá del desarrollo. En G. C. Delgado Ramos (Coord.). *Buena Vida, Buen Vivir: imaginarios alternativos para el bien común de la humanidad* (pp. 21-60). Universidad Nacional Autónoma de México.

Alarcón, M. Á. (2016). La economía social desde el institucionalismo económico. Evidencia empírica. *Ciriec-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 86, 61-100. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17446072003>

Alarcón-Conde, M. A. & Álvarez, J. F. (2020). Contribución del cooperativismo colombiano al crecimiento económico por habitante en el periodo 2003-2016. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, 88, 165-188. <https://doi.org/10.21158/01208160.n88.2020.2499>

Angulo, A. (2017). *La experiencia de la solidaridad*. Ediciones Desde Abajo.

Confiar. (2022). *Informe de Gestión*. Cooperativa Confiar.

Consejo Cooperativo Colombiano. (1975). *Configuración del sector cooperativo*. Bogotá: Sesión No. 03.

Coque, J. (2001). El cooperativismo rural en zonas desfavorecidas: una panorámica de los orígenes y situación actual en África, Asia y los antiguos países socialistas del este de Europa. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 47, 9-53.

Develtere, P. (1993). Cooperative Movements in the Developing Countries: Old and New Orientations. *Annals of Public and Cooperative Economics*, 64(2), 179-207.

Díaz Fariñas, L. (2017). Sismondismo y marxismo: hurgando en los orígenes de la economía social. *Economía y Desarrollo*, 158(1), 58-77.

Fajardo Rojas, M. A. (2003). Presencia del cooperativismo en Colombia. *UniRcoop*, 1(2), 121-138. https://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_4/mod_virtuales/modulo5/5.1.pdf

Gómez, O. L. (2022). Confianza viva. En M. A. Mejía Torres & R. Valencia (Eds.). *Así se construye la confianza Confiar 50 años* (pp. 14-29). Confiar Cooperativa Financiera.

Hernández, J. & Rodríguez, J. (2015). Sector cooperativo en Colombia, una reflexión crítica desde el sur-oriente del Tolima. *Desarrollo Gerencial*, 7(2) 119-135. <http://dx.doi.org/10.17081/dege.7.2.1184>

Laidlaw, A. F. (2021). *Las cooperativas en el año 2000*. Confiar Cooperativa Financiera.

Laville, J. (2016). *La economía solidaria*. Ediciones Desde Abajo.

Martínez Charterina, A., (2015). Las cooperativas y su acción sobre la sociedad. *Revesco. Revista de Estudios Cooperativos*, 117, 34-49. <https://www.redalyc.org/pdf/367/36735416003.pdf>

Matute, E. (4 de junio de 2021). Empoderamiento femenino y actividad cooperativa. *Tal Cual*. <https://talcualdigital.com/empoderamiento-femenino-y-actividad-cooperativa-por-eduardo-matute/>

Medina-Vicent, M. (2014). El papel de las trabajadoras durante la industrialización europea del siglo XIX. *Fòrum de Recerca*, 19, 149-163. <http://dx.doi.org/10.6035/ForumRecerca.2014.19.11>

Mejía Torres, A. M. (2019). *Confiar una conquista solidaria: 45 años cooperativizando para el bien vivir*. Confiar Cooperativa Financiera.

Mijailov, M.I. (2006). *La Revolución Industrial*. Panamericana Editorial.

Mora, A. (2012). Visión histórica del movimiento cooperativo en América Latina. En R. Mogrovejo, A. Mora & P. Vanhuynegem (eds.). *El cooperativismo en América Latina* (pp. 87-126). OIT. https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@americas/@ro-lima/documents/publication/wcms_188087.pdf

Pardo-Martínez, L. P. & Huertas de Mora, M. V. (2014). La historia del cooperativismo en Colombia: hitos y periodos. *Cooperativismo & Desarrollo*, 104(22), 49-61. <http://dx.doi.org/10.16925/co.v22i104.970>

Pineda Suárez, C. J., Castillo Soto, M. E., Pardo Martínez, E. E., & Palacios Villegas, N. V. (1998). *Cooperativismo mundial* (2ª. edición). Consultamérica.

Ramírez-Díaz, L. F., Herrera-Ospina, J. J. & Londoño-Franco, L. F. (2016). El cooperativismo y la economía solidaria: génesis e historia. *Cooperativismo & Desarrollo*, 24(109), 133-145. <https://doi.org/10.16925/co.v24i109.1507>

Quijano, A. (2011): «Bien vivir»: entre el «desarrollo» y la des/colonialidad del poder. *Ecuador Debate*, 84, 77-87.

Sánchez, F. & Mora, A. (2019). Epistemologías del fuego, una propuesta a partir del pensamiento ancestral. *Revista Misión Jurídica*, 12(16), 281- 308.

Scott, J. W. (1991). La mujer trabajadora en el siglo XIX. en G. Duby & M. Perrot (Eds.). *Historia de las mujeres en Occidente* (pp. 405-436). Tomo IV. Taurus Ediciones.

Superintendencia de Economía Solidaria [Supersolidaria]. (2024). *Superintendente de la Economía Solidaria habló sobre el presente y futuro del sector solidario*. <https://acortar.link/Qhwjeo>

Uribe-Gómez, M. & Londoño, A.-J. (2023). Desigualdad (es) y pobreza, problemas persistentes en Colombia: reflexiones para una agenda urgente. *Forum. Revista Departamento de Ciencia Política*, 23, 171-189. <https://doi.org/10.15446/frdcp.n23.107138>